



SALTA, 19 SET. 1988

Expte. N° 4.052/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Teoría y Análisis del Texto Literario I" y atento a lo / aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el / despacho N° 193/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva a la asignatura TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Prof. Oscar TACCA
- Prof. María Isabel Carolina GIANI
- Dra. María del Carmen Florinda PORRUA.

SUPLENTES:

- Prof. Enrique PEZZONI
- Prof. Roberto RETAMOSO
- Prof. Alfredo VEIRAVE.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO